

## SPANISH - FINAL VIDEO SCRIPT

1	<p>En <i>PEI</i>, como en el resto de Canadá, ninguna forma de violencia es buena. Es inaceptable que te lastime alguien que supuestamente te ama y te cuida. Existen leyes que te protegen contra la violencia física, emocional y sexual. Si te sientes amenazada y no estás a salvo en tu hogar, existe ayuda para ti. Tenemos personas capacitadas para comprender tu situación y colaborar contigo. En Canadá, vivir libre de violencia es un derecho humano para todas las personas.</p>
2	<p>Lastimar física o sexualmente a los miembros de una familia es un delito llamado «<i>assault</i>» en inglés, que significa agresión, y va contra la ley canadiense. Amenazar con lastimar a otros miembros de la familia también puede ser un delito. Tu marido no puede hacer lo que él quiera simplemente porque está en su casa. Aunque la gente te diga que es tu deber obedecer a tu marido y quedarte con él, en Canadá cualquier tipo de abuso contra las mujeres está mal.</p>
3	<p>Mujeres nacidas en Canadá, refugiadas e inmigrantes comparten ese problema. Les pasa a muchas mujeres de todas las edades, de diversas religiones, culturas, clases sociales y económicas. Tú no estás sola.</p>
4	<p>Existe ayuda para las mujeres que son abusadas por sus esposos o por otros miembros de su familia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La ley y la policía pueden ayudarte.</li><li>• La Oficina de Servicios para Víctimas (<i>Victim Services</i>) puede proporcionarte información al respecto y ayudarte cuando contactes a la policía, a los tribunales de justicia, y a los prestadores de servicios que necesites.</li><li>• Puedes alejarte del abuso si te vas a <i>Anderson House</i>, que es un albergue seguro para mujeres y niños.</li><li>• La organización <i>PEI Family Violence Prevention Services</i> puede ayudarte.</li></ul>
5	<p>Si alguien te está lastimando a ti o a tus niños, puedes llamar a la policía al 911. La policía irá a tu casa, hablará con tu familia, y puede presentar cargos por agresión (<i>assault</i>) contra la persona que cometió el abuso. Si la agresión es seria, el agresor puede ser arrestado. La policía puede solicitar una Orden de Protección de Emergencia (<i>Emergency Protection Order</i>) para ti, o puede llevarte a un lugar seguro. Si no puedes hablar inglés, la policía tratará de conseguir servicios de traducción.</p>
6	<p>Si tu pareja u otra persona de tu familia está lastimándote o te causa miedo, es posible que califiques para obtener una Orden de Protección de Emergencia (<i>Emergency Protection Order</i>). Esa orden puede permitir que tú te quedes en tu hogar con tus niños, y que la persona que está lastimándote se vaya de tu hogar. Oficiales de la policía o trabajadores de la Oficina de Servicios a Víctimas (<i>Victim Services</i>) pueden solicitar dicha orden si creen que ya han habido daños o que ocurrirán. También puedes pedir informes sobre una Orden de Protección de Emergencia (<i>Emergency Protection Order</i>) si estás alojada en <i>Anderson House</i>, o si te estás quedando con algún amigo, o aún en caso de que la persona que te lastimó ya no viva contigo pero siga atemorizándote.</p>

## SPANISH - FINAL VIDEO SCRIPT

7	<p>Con una Orden de Protección de Emergencia (<i>Emergency Protection Order</i>) puedes seguir viviendo en tu hogar si es un lugar seguro para ti, y la persona que está lastimándote deberá mantenerse alejada de ti. Dicha persona tal vez deba seguir pagando la renta o hipoteca de tu casa, y es posible que te den la custodia temporal de tus niños.</p>
8	<p>Puedes llamar a la Oficina de Servicios a Víctimas (<i>Victim Services</i>) para recibir ayuda e información sobre las Órdenes de Protección de Emergencia (<i>Emergency Protection Orders</i>): en Charlottetown al (902) 368-4582 y en Summerside al (902) 888-8218. La Oficina de Servicios a Víctimas (<i>Victim Services</i>) también puede ayudarte durante el proceso legal, si el que cometió el delito ya ha sido arrestado y acusado por agresión. La Oficina de Servicios a Víctimas (<i>Victim Services</i>) te explicará todo y se asegurará que tú entiendas cuáles son tus derechos.</p>
9	<p>La organización <i>PEI Family Violence Prevention Services</i> cuenta con un albergue de emergencia llamado <i>Anderson House</i>. Si has sido abusada o agredida y necesitas ir a un lugar seguro de inmediato, <i>Anderson House</i> puede ayudarte. Es un albergue de emergencia para las mujeres y niños que están saliendo de relaciones de abuso. <i>Anderson House</i> les presta sus servicios a dichas mujeres y niños en toda la Isla del Príncipe Eduardo. El albergue tiene personal disponible 24 horas al día, 7 días a la semana. Si necesitas salirte de tu hogar por razones de seguridad, llama al <i>Anderson House</i> para que te ayuden a hacer un plan de salida por razones de seguridad. El teléfono de <i>Anderson House</i> es el 902-892-0960 o puedes llamarles sin cargo alguno al 1-800-240-9894. Si te encuentras en una situación de emergencia y tu seguridad está en riesgo, entonces llama a la policía al 911.</p>
10	<p><i>Anderson House</i> es una casa grande y antigua ubicada en el centro de <i>Charlottetown</i>. Es un albergue que puede alojar hasta 18 mujeres y niños. Este albergue es un espacio de apoyo, seguro y amigable. A cada mujer generalmente se le asigna su propia habitación. Si vienes al albergue con tus niños, normalmente ellos se quedarán en tu habitación. El resto de la casa, que incluye la cocina, los baños y el cuarto de lavandería, se comparte con los otros residentes ahí hospedados.</p>
11	<p>A fin de mantener la seguridad y comodidad de todos los que viven en el albergue, hay que seguir algunos lineamientos en <i>Anderson House</i>. No se permite ningún tipo de abuso. Todos los residentes, todo el personal y todos visitantes serán tratados con respeto y dignidad. No se permiten las bebidas alcohólicas, drogas ilegales o armas de ningún tipo en <i>Anderson House</i>. Los residentes son libres de ir y venir. El albergue se cierra a las 10 pm. La máxima estancia en <i>Anderson House</i> es de 3 semanas generalmente.</p>

## SPANISH - FINAL VIDEO SCRIPT

12	<p>El número telefónico de <i>Anderson House</i> es también una línea de atención a personas en crisis. Aunque no estés buscando lugar en el albergue, puedes llamar a ese número para que te ayuden en temas de abuso. Todo tipo de abuso verbal, emocional, físico, sexual y financiero es muy serio. Cuando llames a la línea de atención a personas en crisis, el personal te dará apoyo e información y te dirigirá a otros tipos de ayuda disponible para ti.</p>
13	<p>La organización <i>PEI Family Violence Prevention Services</i> también presta Servicios de Extensión (<i>Outreach Services</i>) en todas las regiones de la Isla del Príncipe Eduardo. Su personal informa, apoya y aboga por las mujeres víctimas de violencia. Puedes encontrar los teléfonos de los servicios de extensión en la página del Internet <a href="http://www.fvps.ca">www.fvps.ca</a> o llamando al <i>Anderson House</i>.</p>
14	<p>Para algunas mujeres es necesario abandonar su hogar y encontrar otra vivienda a fin de estar a salvo. Si te estás quedando en <i>Anderson House</i>, o si te está ayudando alguna de nuestras trabajadoras de servicios de extensión, es posible que puedas solicitar un lugar en alguna de nuestras viviendas seguras llamadas <i>Second Stage Housing</i>, las cuales son apartamentos independientes a donde pueden mudarse las mujeres y sus niños, ya sea desde <i>Anderson House</i> o desde su hogar anterior. Los apartamentos son seguros y todos estarán a salvo. Las familias pueden quedarse en dichos apartamentos hasta por un año, pagando una renta que ellas pueden solventar en calidad de inquilinos.</p>
15	<p>Si tú eres una mujer que vive con miedo, no estás sola. La organización <i>PEI Family Violence Prevention Services</i> está aquí para ayudarte.</p>